

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****635** *ADEIA, S.A.*

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la sociedad "Adeia, S.A.", celebrada el día 16 de enero de 2013, se acordó reducir el capital social de la entidad en la cantidad de ciento doce mil ocho con treinta y siete (112.008,37 €) euros, mediante la amortización de 18.637 acciones, números 22.929 a 41.565, ambos inclusive, que la sociedad tiene en cartera, cargando la diferencia entre la cantidad satisfecha por la compra y el valor nominal de las acciones a Reserva Voluntaria, quedando un capital social tras la reducción aprobada de ciento setenta y nueve mil novecientos cincuenta y un con cuarenta y dos (179.951,42 €) euros, representados por 29.942 acciones de seis con un (6,01 €) euros de valor nominal, cada una.

Madrid, 25 de enero de 2013.- Los Administradores solidarios, Julia Medem Sanjuán, Ricardo y Roberto Alonso de Celada Medem.

ID: A130004548-1